ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa núm. 31. Imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 37.—No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pesetas
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 65.—Teléfono 65.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias. Sábado 21 de Diciembre de 1918. Año XXXIV-Núm. 10.601

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

## D. JULIAN MARTIN Y MARTIN

que falleció en Salamanca el día 25 de Diciembre de 1917

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

**Sus hijos: D. Arturo, D.ª Rosario, D.ª Teresa, D. Augusto, D. Heliodoro y D. Evaristo; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,**

Ruegan á sus amigos se dignen encomendar su alma á Dios y asistir al funeral Cabo de Año que, por su eterno descanso, se celebrará el día 23 de los corrientes, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista (vulgo Barbalos).

Todas las misas que en referido día 23 se digan en las parroquias de San Juan Bautista (vulgo Barbalos), de esta ciudad, y en la de los Villares de la Reina é iglesia de PP. Jesuítas, así como la exposición de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (calle de Azafranal), serán aplicadas por la misma intención.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

MIRANDO A LOS CAMPOS

## La riqueza de nuestra tierra y los problemas de la exportación.

En la conferencia de la paz que se anuncia y para cuya preparación, por lo que afecta á España, salió para París el presidente del Consejo de ministros, se han de resolver trascendentalísimas cuestiones del comercio exterior de las diversas naciones.

Y como este asunto, que tanto interesa aquí por la importancia excepcional que tienen nuestros problemas de intercambio comercial, ya que faltan primeras materias muy interesantes porque se han establecido y prosperado en España algunas industrias, como las de tejidos, y así como también sobran muchos productos de la agricultura nacional, principalmente frutas, vinos, aceites y conservas, no queremos dejar de comentarlo debidamente, por si nuestra pobre pluma pudiera tener con sus alas de buen deseo la virtualidad de hacer llegar ante los ojos de todos los políticos españoles y extranjeros que han de resolver sobre estas cuestiones en la solemne hora de la paz.

En las interviús que acerca de la paz tiene en cartera nuestro culto colaborador madrileño, Miguel España, se hallan cosas muy interesantes en este orden de consideraciones, sobre todo en las celebradas recientemente con los Sres. Zulueta y Duque de Almodóvar del Valle, representante y defensor el primero de los exportadores de vinos españoles y de todos los elementos vitivinícolas en general, y defensor entusiasta el segundo de los intereses de los olivareros y aceiteros españoles.

Dice el Sr. Zulueta (D. José), que bastaría con que el Estado deje hacer, para conseguir un buen desarrollo de la agricultura nacional, no siendo preciso que el Estado hiciera nada en absoluto ante el temor de que entorpeciera la actuación de los labradores y se excediera al echar en hombros del agricultor todo el peso de las leyes fiscales del reino.

Claro está que la producción de vinos no es tan excesiva, y que bien pudiera venderse toda ella en España si las comunicaciones, harto abandonadas como la mayor parte de las cosas en que ha de actuar forzosamente la mano del Estado, estuviesen más cuidadas y atendidas, desarrollándose los planes de carreteras y de ferrocarriles secundarios, con la vista puesta tan sólo en el interés regional de las producciones excesivas.

No desconocemos, sin embargo, que hay vinos, como el de Panadés, que ya se elaboran con arreglo al gusto de los suizos, sus constantes consumidores, y que esos vinos no tendrían aceptación en el mercado nacional. Pero limitada la exportación á esos caldos y vinos se descongestionaría el resto, en beneficio de todos.

Otra de las cuestiones á estudiar y que urge resolver de una vez para siempre, pues es imposible seguir manteniendo el equívoco, es lo referente á las marcas de exportación de productos españoles. Son muchos los productos exportables que para su mejor venta en los mercados extranjeros tienen necesidad de llevar el control de una marca extranjera. Los aceites, según dice el duque de Almodóvar del Valle, tienen que pasar por Niza y Marsella antes de llegar á los consumidores extranjeros. Otro tanto ocurre con las conservas.

De todas estas cosas ha de ocuparse la conferencia de la paz y de su mejor y más adecuada solución depende que España pueda romper sus cadenas en orden á sus riquezas agrícola é industrial, pero principalmente á la primera y pueda ocupar en lo sucesivo en el concierto de las naciones el puesto que tan legítimamente le corresponde, ya que aquel todo se debe en materia de agricultura al esfuerzo personal, sin el apoyo más insignificante por parte del Estado.

**Juan del Campo.**

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

## DON GORGONIO SANZ DE LA CRUZ

que falleció en Salamanca el día 23 de Diciembre de 1917

después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

*Sus hijos: D. Enrique y D.ª Antonia; hijos políticos: D. Pedro S. Bustos y D.ª Agustina Hernández; hermanos políticos: D.ª Obdulia y D.ª Remedios G. de la Huebra; nietos, sobrinos y demás parientes,*

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á alguna de las misas que en dicho día se celebrarán en las iglesias de Nuestra Señora del Carmen, San Martín y PP. Jesuítas, de esta ciudad, y que serán aplicadas por su eterno descanso, por cuyos actos de caridad le serán agradecidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## De Fomento

Ha renunciado al cargo de fiel contraste, marcador de oro y plata de la provincia, D. José Giral Pereira.

Para desempeñar esa plaza, con carácter interino, ha nombrado el Gobernador civil á nuestro estimado amigo D. Rafael Brizuela.

## LA JUNTA DE MENDICIDAD

La Junta de gobierno de la Asociación contra la Mendicidad, se reunió anoche, asistiendo los señores Romo, Villoria, Albertos, P.-Bande (D. V.), Martín Berrocal, Marcos, Ruano Borrego y Quintano.

La presidió el alcalde, Sr. Vázquez de Parga.

Se aprobó el acta de la anterior, dándose á continuación lectura á ocho instancias presentandas, solicitando la plaza de una ayudante de la cocina del comedor de la Mendicidad.

Para hacer su provisión, la Junta otorgó á la presidencia un amplísimo voto de confianza.

Luego se trataron asuntos relativos á la tómbola y á la planola, terminando seguidamente la sesión.

EL DEBATE MUNICIPAL

# ¿Qué va á pedir Castilla?

## PALABRAS DEL SR. UNAMUNO

No parecerá irreverente el consignar un criterio de crítica que analice y discuta el discurso del Sr. Unamuno apropósito de la autonomía municipal. Antes bien, ejercitar esta función, siquiera sea modestísima por mi parte, con la labor de un hombre tan prestigioso, tendrá la significación más paladina de acatamiento al sentido iconoclasta y revisor que informa toda la obra, fundamental y agitadora de espíritus, de D. Miguel de Unamuno. Otra cosa sería negación absoluta de la influencia fecunda que el maestro de varias generaciones salmantinas ha propulsado con esa maravillosa y sutil posición de fuerte sacudimiento de inquietudes, de removedoras impulsiones espirituales que aletea movible y viva en toda su labor, escrutando con el poderoso estilete de su crítica los valores firmes y positivos del pensamiento nacional.

Dicho esto, que quiere justificar la insuficiencia del comentarista, agreguemos á seguida que el discurso del señor Unamuno no nos ha convencido.

Para los que creímos y acariciamos la bella esperanza de una definición concreta del problema autonómico, una fijación de posición en el pleito de la autonomía, una orientadora ruta que designase una solución viable al debate, cosas todas que teníamos derecho á esperar de la amplitud mental del señor Unamuno, permítasenos decir que la cosecha de meros atisbos, de abundantes toques anecdóticos y la repetición de una propuesta que quiso ser explicada, sin conseguirlo, fué reducido hallazgo de grano, y ópima muestra de conversacionista maravilloso é indiscutido.

Si el Sr. Santa Cecilia no hubiera guardado un respeto correctísimo para el orador, así lo hubiese confesado.

El Sr. Unamuno—dicen por ahí sus defensores á ultranza—defraudó, porque estuvo en un plano de comedimiento y de mesura. ¿Pero exigíamos nosotros, exigía el Sr. Santa Cecilia una sarta de estridencias que no hubieran conducido sino á unos cuantos gritos de apasionados espectadores?

Exigíamos del Sr. Unamuno que á vista del problema magno de la autonomía que remueve en la actualidad las entrañas de la opinión pública, hubiese definido en un terreno doctrinal, puramente doctrinal, de política pura, la significación del autonomismo y la posición que, á su juicio, Salamanca debía adoptar en el terreno ya de las realidades políticas de nuestra patria.

El Sr. Unamuno lo reconocía sin distingos: la representación más genuina de la soberanía popular es el Municipio. Pero el Sr. Unamuno sabe de sobra que el Concejo de Salamanca es un accidente pueril en el gran horizonte universitario de la ciudad; sabe que no es posible desengranar cualquier modalidad viva de la población del poderoso enlace de la Universidad, que es como un gran crisol que absorbe y empequeñece todos los demás círculos secundarios de nuestra vida pretérita y futura. Bien.

Temía el Sr. Unamuno reproducir en el escaño la personalidad académica del catedrático. Pero el Sr. Unamuno sabe que hay algo superior, infinitamente superior á la parca investidura docente, y es la majestuosa y preclara postura del maestro que impulsa y dirige con el motor fecundo de su espíritu la marcha de una muchedumbre, la orientación de un pueblo. Y esta postura era la que esperábamos que adoptase el agitador perenne de la intelectualidad española.

Fijándonos en la sustancia única del discurso del Sr. Unamuno, podemos concretar toda la solución que proponía en esta esquemática fórmula: discusión primacial, mejor, atención primacial al problema autonómico municipal. Esta es la piedra angular que el Sr. Unamuno propone como definitiva redención de la pobreza y del esmirriamiento localista. Una vez concedida esta autonomía, la redención de las comunidades será un hecho. ¿No es esto? Si es esto lo que el Sr. Unamuno piensa, lo juzgo una solemne equivocación.

Aducía el Sr. Unamuno, y lo recalcaba, un párrafo del discurso del Sr. Cam-

(c) Universidad de Salamanca

bó en el teatro del Bosque, en el que el «leader» catalanista exigía una contestación favorable ó adversa del Parlamento para el problema catalán, «tuviésemos ó no tuviésemos razón» (palabras del Sr. Cambó) porque se limitaban á presentar un «hecho».

Y el Sr. Unamuno parafraseaba: nosotros presentamos este otro «hecho» y pedimos la atención primacial para la autonomía municipal. Aquí está el enorme equívoco el presentar un «hecho» que el Sr. Unamuno no puede demostrar.

En cambio, el Sr. Cambó, ha podido acertadamente, vivamente presentarlo, el «hecho» de una soberanía civil que vibra en el espíritu público, político de una región. El «hecho», la conciencia civil que es imperiosamente necesaria para solicitar una soberanía, una independencia autonómica, lo reconocerá el Sr. Unamuno, es bien lamentable en estas latitudes castellanas.

He aquí por qué las palabras del señor Santa Cecilia tenían una agudeza de visión extraordinariamente feliz.

Aquella invocación á la curiosidad de las gentes por los problemas municipales; aquel llamamiento á la indiferencia de los vecinos para que interviniesen en las inquietudes municipales, que es, en definitiva, un fecundo avivar el espíritu político, civil, ciudadano de la población, marcaban, sin duda alguna, la primera serie de avances por esta conquista de la autonomía municipal.

Con un pueblo muerto, con una conciencia pública insensible y yerta, ¿sería posible una política rectora, una democracia-tipo que emanase nada menos que la soberanía de la nación, como pedía el Sr. Unamuno?

Decía además el preclaro maestro que á él le importaba muy poco la autonomía regional. Y coincidiendo con el señor Clairac en que el Municipio es la primera célula (¡ya salió!) de la arquitectura orgánica social, pedía la independencia del Concejo como eje esencial, como factor primo, considerando y relegando á término secundario la autonomía de la región.

Como tópico puede pasar ó como punto de doctrina pura. Pero como realidad tangible no puede desintegrarse la función municipal, si es biológica, del componente orgánico que supone complemento.

Los Municipios autónomos, esporádicamente aislados, acabarían por chocar, por absorberse, por iniciar una lucha de predominio puesto que representando intereses é intereses ligados y colindantes sobrevendría inmediatamente la pugna. ¿Pero qué más? Las mismas comunidades de Castilla que invocaba el Sr. Unamuno, ¿no fueron tipos de federaciones municipales?

Oliveira Martins, el historiador preconizado por D. Miguel, así lo manifiesta y afirma. Y una «hermandad» ¿pudiera distinguirse mucho de una mancomunidad moderna, si la concretamos en Liga de Concejos, en vez de Liga de Diputaciones?

Con lo que resulta que habrá dos problemas simultáneos: el de la autonomía municipal y el de la autonomía comunera ó federación de Municipios. Ya hemos eliminado lo de la orimacialidad del Municipio. Y si son necesarias las comunidades ó federaciones de Municipios, habrá que pensar en la autonomía de las mismas y singularmente en la delimitación ó trazado de su constitución. Naturalmente que estas comunidades tendrán el patrón geográfico, tradicional, costumbrista, de relación de interés que dibujan la región. Por lo que la autonomía regional es simultánea á la municipal.

¿Qué va á pedir Castilla?—decía el Sr. Unamuno. ¡Ah! muchas cosas, infinitas cosas. Primeramente, si se quiere, este renacimiento municipal. Después, ¿no tiene Salamanca, que es nuestra Castilla, un problema magno, supremo, concretado en la Universidad, matriz, fecunda matriz de un movimiento regenerador y esperanzado? ¿Podemos nosotros superponer el problema municipal á la luminosa ruta universitaria? La Universidad es la cumbre de nuestro ensueño para el porvenir, porque ella puede ser la irradiación magnífica que nos eleve al rango primacial (ahora sí), en el pensamiento español y en progreso espiritual de España. En esta más amplia y más transcendente autonomía castellana, exigimos el criterio de don Miguel de Unamuno.

**David Rayo.**

DESDE LEDESMA

## En favor de los niños pobres

Ha sido recibida con gran entusiasmo por el vecindario de esta villa la idea expuesta por nuestro querido paisano el culto sacerdote Sr. Bartolomé, referente á la celebración del Arbol de Navidad.

Gracias á tan hermosa iniciativa, los niños pobres podrán tener este año un abriguito, un juguete, un donativo, en fin, con el que recordar una fecha grata de amor y de caridad.

Como la fiesta del Arbol de Navidad no se había celebrado nunca en Ledesma, revestirá el acto una extraordinaria animación, estando descontado su buen éxito, pues las personas acomodadas de la población se apresuran á enviar sus donativos en favor de los niños pobres ledesminos.

Referida fiesta se celebrará el domingo, 29 de este mes, en esta forma:

A las dos y media de la tarde estarán los niños en el paseo llamado La Fortaleza.

A las tres, partirá de este sitio una lucida cabalgata.

Llevará este orden:

Banda de música, niños-pastores, montados en caballería menor; niños-reyes magos á caballo, coches conduciendo los regalos, recorriendo las calles de San Pedro, Duque de Tamames, San Miguel, plazuela del Estanco, calles Larga, de la Escuela, de los Trucos, Plaza Mayor, Alhóndiga y plazuela de la Parra.

Al llegar la cabalgata á las escuelas que se citarán después, los reyes magos dejarán en cada una de ellas los regalos correspondientes á un grupo de niños.

Recibidos los regalos, los niños y sus madres se congregarán en la plazuela de la Parra, para desfilar con todo orden y silencio por el teatro de la Palma, con objeto de ver el aparato escénico, saliendo todos, sin detenerse, por la puerta accesoria, en dirección á sus casas.

Cuando la fiesta se lleve á cabo, tendré al corriente de ella á los lectores de EL ADELANTO.—El corresponsal.

## DE LA DIPUTACION

Ayer no celebró sesión la comisión provincial por no reunirse número suficiente de diputados.

*

Por falta de licitadores ha sido declarada desierta la subasta anunciada por la Diputación provincial para la contratación del servicio general de bagajes de esta provincia durante los años de 1919 á 1921, ambos inclusive.

## Notas de sociedad.

**Viajes.**

Han salido:

Para Madrid y Henares (Guadalajara), nuestro respetable amigo D. Toribio de la Serna y sus encantadoras hijas.

—De su dehesa de Duruelos (Peñaranda) para Avila, D. Octaviano Sánchez Monje y señora.

—Han llegado:

De Madrid, los senadores D. Enrique Esperabé, con sus hijas Pilar y Lola, y D. Jesús Sánchez y Sánchez.

—De Valladolid, la señora viuda de Húmara y sus hijos.

—Del campo, el doctor D. Francisco Velázquez y su esposa D.ª Consuelo Martínez del Campo, de Madrid.

—De Mahón, el joven teniente de Sanidad Militar, D. Salvador Vázquez de Parga, que pasará unos días al lado de sus padres.

—De Madrid, á donde marchó para restablecerse de una grave afección, nuestro querido amigo D. Manuel Araguas, jefe de esta inspección de Vigilancia.

**Enfermos.**

Se encuentra muy mejorada la hija de los Sres. de Calvo (D. Cesáreo).

—Nuestro particular amigo D. Antonio Fidalgo se halla totalmente restablecido de la dolencia sufrida.

**Aniversarios.**

El miércoles próximo se cumple el primer aniversario de la muerte de nuestro distinguido y buen amigo D. Julián Martín y Martín, que falleció confortado con los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad, siendo su muerte muy sentida en Salamanca, donde el finado gozó de generales simpatías.

Laborioso, noble y leal amigo, el señor Martín y Martín fué un correcto caballero, de caritativos sentimientos y de gran bondad de corazón.

Al cumplirse el primer aniversario de su muerte, renovamos la expresión de nuestro sentido pésame á sus hijos y queridos amigos nuestros, D. Arturo, D.ª Rosario, D.ª Teresa, D. Augusto, D. Heliodoro y D. Evaristo, así como á toda la demás estimada familia.

—También hace el lunes próximo un año que murió en esta capital, después de una amarga y tristísima dolencia, el que fué conocido y estimado médico, D. Gorgonio Sanz de la Cruz, que contó con numerosas amistades que supieron estimar sus excelentes cualidades de bondad y honradez.

Renovamos nuestro pésame sentido á sus hijos, D. Enrique y D.ª Antonia; hijos políticos, D. Pedro S. Bustos (farmacéutico de esta capital y distinguido amigo nuestro), y D.ª Agustina Hernández; hermanas políticas, D.ª Obdulia y D.ª Remedios G. de la Huebra y demás familia del finado.

**Varias.**

Nuestro buen amigo el doctor en Medicina, D. Juan Sánchez y Sánchez, que tan prestigiosamente ha ejercido su profesión en el pueblo de Villares de la Reina, conquistándose el aprecio general, por su competencia y sólida preparación científica, se ha establecido definitivamente en esta capital, abriendo al público su clínica facultativa, en el número 17, del Paseo de la Glorieta.

Le deseamos grandes prosperidades en el ejercicio de su profesión.

—Sale mañana para Ledesma el rector del colegio de San Ambrosio, don José Manuel Bartolomé.

—Ayer estuvieron esta, de Peñaranda, el alcalde D. Gerardo M. Arce, el abogado D. Lorenzo A. Camisón, don Emilio García Gutiérrez, D. Apolinar Hernández, D. Luis Martín, D. Rodrigo Tiedra y D. Antonio Antona.

—El aventajado alumno de la Facultad de Medicina, D. José Estella y Bermúdez de Castro, hijo de nuestro querido amigo el presidente de la Diputación provincial, ha sido nombrado en concurso de méritos, alumno interno del Santo Hospital civil de Bilbao.

Reciba nuestra enhorabuena.

## COMISION MIXTA

**La sesión de ayer.**

La presidió el Sr. Estella y concurrieron los Sres. Gil Maestre, Muñoz, Frutos y García Romo.

Conoció de los expedientes de los siguientes reclutas:

Tomás Prieto González, número 66 del reemplazo de 1915, de Salamanca, fué clasificado de nuevo y excluído por falta de perímetro.

Alejandro Britos Nieto, número 4 de 1917, de Valdelageve, prófugo presentado voluntariamente, se le clasificó soldado.

Ezequiel Martín Calderón, número 6 de 1918, natural de Encinasola de los Comendadores, que solicitaba la aplicación de la ley de amnistía de 8 de Mayo del presente año, accediéndose á lo pretendido.

Gregorio López, núm. 18, de 1915, de Saucelle, solicitó iguales beneficios que le fué concedido.

Tomás Bustamante Olmedo, número 68, de 1917, de Salamanca, de conformidad con lo resuelto por el Ministerio de la Gobernación en Real orden de 20 de Noviembre próximo pasado en el recurso de alzada promovido á nombre de este mozo, le ha sido concedida la excepción de ser hijo de impedido, alegada en favor de referido mozo.

Víctor Martín Pérez, núm. 6, de 1915, de Villar de Puerco, solicitó los beneficios de la ley de amnistía última, y se acordó que para legalizar su situación militar remitiera los oportunos certificados de talla y reconocimiento facultativo, expedidos por el cónsul de España en el punto de su residencia.

Florentino Sánchez González, número 16, de 1918, de Santibáñez de Béjar, por R. O. del Ministerio de la Gobernación de 30 de Noxiembre próximo pasado, se desestima el recurso de alzada promovido á nombre de este mozo y se confirma el fallo de la comisión, por lo que se le declaró soldado.

Francisco Sánchez Jugo, número 14 de 1918, de Santibáñez de Béjar, por R. O. del 11 del actual ha sido desestimado el recurso interpuesto contra la clasificación de excluído, hecho por la Comisión y se confirma el fallo remitido.

Francisco Pablo Palacios, número 15 de 1918, de Santibáñez de Béjar, solicitó los beneficios de la ley de amnistía, que le fueron otorgados; siendo declarado exceptuado temporalmente por haber justificado los extremos de la excepción de tener un hermano en el Ejército.

Fructuoso Hernández Herrero, número 2, de 1918, de Navarredonda de la Rinconada, por R. O. de 10 del actual se desestima el recurso promovido contra la declaración de exceptuado, hecha con referencia á este mozo y se confirma el fallo apelado.

Cándido Muñoz Garrido, soldado en el regimiento de infantería de Toledo, número 31, por el cupo de Ayuntamiento de Candelario para el reemplazo de 1917, á quien le ha sido metido expediente por excepción, sobrevenida de hijo de sexagenario, después de su ingreso en cuerpo activo, le ha sido otorgada ésta.

La sesión terminó á las doce.

TURRONES
COLACIONES
ARTICULOS
PARA REGALOS

CASA PRIETO

LA QUINCENA MEDICA

## Profilaxis infantil

De todos los males de que la infancia es víctima, dos, por terriblemente crueles, son los más temibles: viruela y difteria.

Entre las conquistas de que la Medicina puede vanagloriarse con más justo motivo, son, especialmente, la vacuna anti-variolosa y el suero antidiftérico, que constituyen timbres de la victoriosa lucha contra esas terribles enfermedades, que ya no colaboran á las estadísticas demográficas infantiles en los países que se preocupan de los problemas sanitarios.

En España todavía no hemos logrado que muchos individuos hagan renuncia de torpes criterios y estúpidas razones de curandería contra el prodigioso preservativo de una de las más terribles enfermedades contagiosas de que al fin ha conseguido salvarse la humanidad consciente.

En Alemania, en Inglaterra, en Francia no hay uno por diez mil; en Espapaña el tanto por ciento es crecidísimo.

La vacunación, operación de cirugía elemental, de procedimiento sencillísimo, de exigua incomodidad, de resultados siempre beneficiosos, debe practicarse á todos los niños en el primero ó á lo más, en el segundo mes de su nacimiento. En las grandes poblaciones acudiendo á los establecimientos de beneficencia donde gratuitamente se lleva á cabo por médicos designados al efecto este servicio. En los distritos rurales, acudiendo al practicante ó en su lugar, si no lo hubiere, al mismo médico. Cuando en algún pequeñuelo no prendiera la vacuna, deberá repetirse alguna vez pasado cierto tiempo.

Por la extraordinaria facilidad de contagio, especialmente en el periodo de la convalecencia (cuando el vulgo dice «que se caen las costras»), por la feroz virulencia del agente microbiano y por el espantoso vestigio que en los que curan deja la enfermedad, debiera pedirse «como el pan bendito» la vacuna que preserva de la infección variolosa, y, sin embargo... no es así, una serie de convencionalismos y alguna que otra de esas sentencias de curanderos como aquella de «que se revuelven los humores» tienen todavía desgraciadamente tal arraigo en ciertos pueblos, que se aguanta y aun se espera el mal á pesar de conocer el remedio, sin queja, como cosa fatal, y los niños sufren este castigo del que sólo son hoy imputables centenares de incultos ciudadanos.

Cuando esto sucede, no cabe ante la repetición cruenta, más que una sola medida, y es la de que las autoridades de todos los lugares debieran imponer la vacuna obligatoria y castigar sin consideración la desobediencia á cumplir tan elemental precepto sanitario.

No hace muchos años, el enfermito atacado de difteria era fatalmente diagnosticado y el pesimista augurio se cumplía en plazo breve. Hoy no debe morirse absolutamente ningún diftérico. Para lograrlo será suficiente que apenas en un niño se note cierta frecuente tosecilla parecida á un ronquido, acompañada de decaimiento y fiebre, sea llevado á la presencia de un médico. El diagnóstico es claro é inmediato. Las placas blancuzcas son tan fácilmente reconocibles, que no cabe equivocación.

Si en los primeros momentos se le inyecta suero antidiftérico, la reacción será inmediata, y el peligro pasará pronto. El enfermo recobrará la alegría y se habrá alejado en poco tiempo al peligroso enemigo. Otra cosa será si la enfermedad ha ganado más horas y la intubación se hace precisa; entonces, el pronóstico ya no puede ser tan terminante, aun cuando en el noventa y nueve por ciento de los casos se salga triunfante.

En la infancia es cuando más hay que atender á la salud. De que un niño se crie sano y robusto depende hasta su intelectualidad futura. No podrá ser un optimista amante de su patria y de la familia quien vea de continuo turbada su vida con padecimientos y achaques.

La ciencia ha logrado vencer á dos poderosos enemigos de la infancia. Lo que precisa es que el pueblo colabore en esta magna obra de sanidad, convenciéndose del papable resultado obtenido por la profilaxis y la vacunación.

El convencimiento hará muy pronto inútiles las medidas coercitivas.

**Dr. M. Fernández.**

**Extravío de una churra.** El día 15 de los corrientes, ha sido extraviada en el ferial, una churra de dos años de las siguientes señas: cercillo en la orcja derecha, puerta en la izquierda y hierro en la solana derecha. La persona que sepa su paradero, puede indicarlo á su dueño, José Marcos Bellido, en La Vellés. 3—2

**Se necesita maquinista** para motor de gas, con buenas referencias. Para informes, Sres. Moneo Hijo, fundición, Salamanca. 8-2

**Pérdida.** El día 17 de los corrientes ha sido extraviado un llavín. La persona que lo devuelva en la librería de Núñez, Rúa, 25, será gratificada. 3—3

**Se venden** ocho mil encinas de entresaque, en la dehesa de Espeja, término municipal de Boadilla. Para informes, D. José Martos Roldán, Dr. Riesco, 47.

**Ama de cría.** Leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán en afueras de Sancti-Spiritus, número 11. 3—3

**Arriendo** y vendo en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriende pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, café Novelty, el encargado del mostrador.

**Se venden** plantones de almendros de dos, tres y cuatro años, muy bien criados y limpios, de fruto dulce, á 15 y 20 pesetas el 100 puestos sobre vagón en las estaciones de Salamanca ó Gomecello.

También se venden garras ó plantas de espárragos, barbados de una tinta y blanca y algunos frutales injertados y dos caballos sementales de tres y seis años de siete dedos, pelo castaño oscuro, que obtuvieron los primeros premios en el concurso de ganados de Septiembre último en Zamora y dos burros garañones á elegir entre seis de distintas edades y alzadas.

Los pedidos y correspondencia á Marcelino del Valle, en Fuentesaúco, donde puede verse todo lo que se anuncia. 30—12

**Maestra nacional.** Se ofrece para dar paso á domicilio y en su casa. Darán razón, calle de San Pablo, número 59. 12—7

**Ocasión.** La acreditada y antigua sastra Carmen Iglesias, no tiene competencia en la confección de toda clase de prendas para caballero á toda moda; especialidad de perfección en los trajes de niño para la primera comunión, última moda, como también para sacerdotes y militares. Se da vuelta á toda clase de prendas hasta dejarlas como nuevas; todo á precios sumamente económicos. Calle de Francisco Montejo, número 7 (frente á Calatrava). 12—10

**Desde Baños** de Montemayor nos comunican que los dueños del acreditado Hotel Eloy han tomado en traspaso la Fonda del Comercio, en Plasencia (ciudad), donde ofrecen al viajero nuevas reformas. 30—26

**Traspaso.** Por no poderla atender su dueño, se traspasa la tienda de comestibles de la calle de Serranos, número 6. En la misma informarán. 8 5

**Se vende** una máquina de desinfección, nueva, sin estrenar. Hoteles de Mirat, número 6, portería, darán razón.

**Venta.** Se vende en Cantalpino, al contado ó á plazos, y arrendada y sin carga, una yugada, compuesta de tierras de labor, casas, viñas, lagar, bodega, con todos sus elementos de uso, cubas, etc., rompidos, cortina y huerto para hortalizas. Para tratar é informes, con su dueño, en Salamanca, calle del Jesús, núm. 14. 8—8

**Se venden** tierras en término de Sahelices el Chico, partido de Ciudad Rodrigo, y una casa en el mismo pueblo, en condiciones ventajosas. Para tratar con su dueño, D. Manuel García Alvarez, Salamanca, Chamberí, 5.

**Obreros del campo,** que quieran ir á trabajar al Norte de Francia y Bélgica, en buenas condiciones, pueden escribir en la seguridad de ser atendidos é informados, á D. Bonifacio García, Cinegio, 5, Zaragoza, desde donde se les participará y contratará especialmente. 15—12

**Pastos.** Se arriendan pastos de invierno para ovejas en el término de la Moral de Castro. Para tratar dirigirse á los Sres. Hijos de D. Amador García, en Tejadillo.

**Se vende** la casa número 5, del Paseo de las Carmelitas, con jardín y corral. Darán razón, calle de Arriba, 9. 10—12

**Paja.** Se venden 50.000 kilos de paja de trigo superior. Informará D. Francisco Sánchez, en Villarmayor (partido de Ledesma). 10—5

**Grandes locales en Chamberí.** Se venden ó se arriendan los que ocuparon Los Zamoranos. Informará, Fausto Oria, San Pablo, 1 y 2. 25—10

**Se vende** una porción de tierras, en término de Villaverde y Sordos, de esta provincia. Para tratar, con Demetrio Palomero, en Babilafuente. 10—10

VIDA MUNICIPAL

## El día en el Concejo.

**Los terrenos para el Instituto.**

El Subsecretario de Gobernación ha comunicado al diputado á Cortes por la capital, Sr. Pérez Oliva, y éste, á su vez, al Alcalde de Salamanca, haber sido informado favorablemente, y por lo tanto aceptados, el expediente incoado por el Ayuntamiento para la cesión de terrenos con destino á la construcción del nuevo Instituto general y técnico.

**La comisión de Municipios.**

El Sr. Vázquez de Parga designó ayer al Sr. Paradinas para ocupar la vacante del Sr. Castro en la comisión de asamblea de Municipios, nombrando, además, al Sr. Lamamié de Clairac para formar también parte de esta comisión.

**El Ayuntamiento y los carreros.**

El Alcalde nos comunicó anoche que el Ayuntamiento hace todo cuanto está de su parte para el arreglo del camino del Rollo, á fin de evitar la anunciada huelga de carreros. En su virtud, ya ha celebrado subastas para adquirir piedra para el arreglo de dichos caminos.

## BEJARANAS

Mi última croniquilla, en la que refería mi visita á la cantina escolar, ha producido un efecto inmediato. Dos señores de nobilísimo corazón, cuyos nombres no cito para no herir su modestia, visitaron ayer la cantina y distribuyeron á cada niño medio chorizo, mantecadas y caramelos.

Es inútil ponderar la alegría de los niños obsequiados tan generosamente.

El acto realizado por los señores á quienes aludo, tendrá consecuencias, pues otras damas seguirán su ejemplo y ello producirá bienes á la cantina.

Esta institución debería, á mi juicio, modificarse, en el sentido de dar intervención á las señoras bejaranas en su dirección y cooperación. Con sólo esto tendríamos asegurado el funcionamiento de la cantina, pues las señoras, con amor maternal, no consentirían que faltasen nunca elementos para la comida de los niños.

Brindo la idea á los señores Tapia y Rodríguez, seguro de que será un acierto la innovación.

*

El semanario «El Porvenir» se despide del público en el número último.

Muy de veras lamento la desaparición de tan culto periódico, en el que se han hecho honrosas campañas en pro de Béjar.

Aun en el número último, expone la idea de crear una gran fábrica modelo, por acciones, á fin de producir géneros de novedad, única manera de poder competir con otros puntos textiles y utilizar los grandes elementos que concurran á Béjar.

*

Después de tres meses de estancia entre nosotros, ha regresado á Zamora el ilustrado médico militar D. Antonio Crespo.

En el tiempo de permanencia en Béjar, logró crearse honrosa reputación, y conquistó las simpatías de cuantos le conocieron y trataron.

*

El competentísimo cirujano D. Francisco Díez, estuvo ayer en Béjar, con objeto de practicar delicada operación quirúrgica al secretario del Juzgado de Instrucción, D. Indalecio Linares.

La operación fué realizada rápidamente, con la pericia y destreza á que nos tiene acostumbrados el Sr. Díez.

Ojalá tenga el buen éxito que es de esperar.

*

El mercado de hoy ha estado muy concurrido.

El ganado vacuno mantiene los altos precios de las últimas semanas. El de cerda continúa la baja, aunque muy despaciosa. Los cebones de ocho y nueve arrobas se han vendido á 26 y 27 pesetas, y los de doce ó más, á 30.

En el mercado de ayer de Aldenueva del Camino, se vendieron cerdos de poco peso, á menos de 25 pesetas, y los grandes, á 30 y 31.

*

Los momentos actuales son de mucho trabajo en las fábricas de paños, laborándose día y noche en algunas.

Veremos si esto dura mucho.

*

El tiempo, muy frío y amenazando nieve. Es de suponer que no pasarán muchas horas sin que venga una buena nevada.

Y con desear á mis lectores felices Pascuas y unas miajas del gordo de Navidad, hago punto.

**C.**

DICIEMBRE
TEATRO LICEO
SOL 6,30 — LUNA 9,30
21
SABADO
¡¡ATENCION!!
LOLA MONTES

## EN TORNO AL PROBLEMA CATALAN

### La autonomía de Cataluña. El castellanismo.

Consideraciones de amistad—no hallo otro motivo—han impulsado al culto escritor de alma inquieta, Fernando Iscar, para solicitar que en las columnas de EL ADELANTO exponga mi opinión sobre la cuestión planteada por los parlamentarios catalanes al pedir concretamente la autonomía integral de Cataluña. Reconozco sinceramente que carezco de autoridad para ello y que mi manera de pensar ningún influjo puede ejercer en la conciencia pública salmantina, pero creo que en estos momentos de aguda crisis nacional el silencio ó la inhibición acusarían una deplorable ausencia de civismo. Diré, pues, sin atildamientos retóricos, cuál es mi criterio en torno á ese problema, porque además los latidos de un pueblo sólo pueden apreciarse exactamente recogiendo también las opiniones de los hombres modestos.

España, esta España de nuestras inquietudes y de nuestros amores más puros, tan pujante en su esencia que ha de podido resistir la política disolvente sus gobernantes, ha sido en realidad vencida en la gran guerra que ahora termina con el triunfo del derecho y de la justica frente al imperialismo pretoriano, basado en la violencia y en la fuerza. Sin lucha material, ha sido España vencida espiritualmente, ya que la ideología aquí preponderante en la actuación de las instituciones y organismos oficiales, y hasta en la mayoría de la masa general de las gentes, ha sufrido una derrota completa. Por esta razón, en éste país, que se encuentra todavía en franco periodo constituyente, aun desde el punto de vista político, están surgiendo ó agudizándose los mismos, exactamente los mismos problemas—salvo la diversidad de maneras y peculiaridades propias de cada pueblo—que se han planteado ya, con caracteres de gravedad extrema, en los ex-imperios centrales y Rusia.

Y entre esos problemas se destaca vigorosamente el relativo á la autonomía de Cataluña, que goza de un ilustre abolengo político—Pi y Margall—y literario—Maragall—, que está enraizado en un derecho, en una lengua y en unas costumbres peculiares y características, y que en estos últimos años, precisamente después de la medida coercitiva que entraña la aún no derogada ley de jurisdicciones, ha culminado en cuatro momentos transcendentales: la solidaridad catalana, la asamblea de parlamentarios de 1917, la concesión y constitución de la Mancomunidad catalana y el mensaje que hace varios días el consejo permanente de este organismo presentó al Gobierno.

En efecto, el sentimiento autonomista de Cataluña no es una reciente creación artificial de unos cuantos políticos. Es una cosa viva y plena de robustez, prendida en las entrañas mismas del pueblo; es un hecho biológico que no cabe lícitamente negar, una manifestación político-social que alcanza á todos los sectores de la opinión pública y á todo el territorio catalán. No son solamente los hombres de la «Lliga», son todos, los republicanos cuyo españolismo nadie se atreverá á poner en tela de juicio, inclusive los que en un movimiento repleto de idealidad y esperanza se han acercado á estos Gobiernos podridos para que sin romper la integridad nacional española se reconozca á Cataluña el derecho á su autonomía integral.

Varios siglos de unidad nacional y de convivencia no han logrado establecer entre las diversas regiones españolas un nexo espiritual suficiente para dar vida, ya que no á un tipo uniforme de español, á una cordialidad mútua, limpia de recelos y suspicacias. Faltó, por un lado, comprensión de las aspiraciones de Cataluña; fueron, por otra parte, los propios Gobiernos los que, temerosos del desenvolvimiento de la democracia catalana, rellenaron pérfidamente el saco de los prejuicios tachando de separatistas ciertos movimientos de caracter nacional español. Cataluña es en lo político, en lo referente á la vida ciudadana, un isocronismo con relación á las Castillas y casi todo el resto de España. Mientras allí se acogen, con fervor civil y progresivo, las ideas nuevas, aquí se viene tolerando y alimentando por una total ausencia de ciudadanía un caciquismo corrompido y corruptor que tritura todo intento de rebeldía.

Para todos los organismos sociales, para todos los hombres, queremos la libertad, que es la sustancia viva de la autonomía. Libre, autónomo el individuo, autónomo también el Municipio: con estas bases debe concederse la autonomía á Cataluña. ¿Qué inconveniente hay en ello si así no se rompe la integridad de la nación española? (1) Nosotros no vemos en la actitud

(1) En el proyecto de la Constitución democrática federal de la República española, presentado á la Cortes de 1873, se consideraban como organismos políticos de la República el Municipio, el Cantón y el Estado, y á cada uno de estos organismos se les asignaban tres poderes: el legislativo, el ejecutivo y el judicial.

Lo mismo se establece en el proyecto de Constitución federal, redactado por los Sres. Salmerón y Chao y presentado á la Asamblea del partido celebrada en 1872, pero reconoce en cada organismo, además de los tres poderes expresados, el del presidente. Del españolismo de Pí y Margall, Benot, Salmerón y Chao nadie dudará. Tampoco podrá decirse que fracasó el sistema federalista en España, porque ni siquiera llegó á establecerse.

(c) Universidad de Salamanca

de los catalanes un movimiento separatista; nos parece más un fuerte ataque al Poder Central que desde remotos tiempos se ha vinculado en oligarcas para los que la patria es un patrimonio, el pueblo chusma, el sufragio un derecho civil que se compra y se vende, los problemas sociales colisiones entre los obreros y la fuerza pública... Frente á ese Poder Central, contra esos Gobiernos, tienen que estar forzosamente las regiones españolas que quieran ponerse á tono con el nuevo ideario que ha nacido entre las convulsiones colosales de esta guerra colosal, que deseen librarse de una ruina inminente, que aspiren á seguir viviendo en la nueva Era que empieza ahora.

Nosotros, que ansiamos con vehemencias angustiosas una España que superase á las demás naciones en intensidad cívica y en colectiva dignidad, no nos hemos sentido representados por esos protestatarios de Marcha de Cádiz y mascaradas patrioteras. Las Diputaciones provinciales no señalan la vitalidad política, la enjundia espiritual ó ideológica de las provincias respectivas; no son otra cosa que el índice regulador de la vitalidad del caciquismo. Por eso, el castellanismo que patrocinan es, sencillamente, una nueva modalidad que adoptan para conservar su nociva preponderancia. Este vicioso castellanismo, este falso regionalismo castellano, no encuentra eco en Salamanca, que pugna por su liberación espiritual.

En un admirable artículo publicado en «España», pregunta Alonso de Albornoz: «Ese ruido que llega ahora, ¿será que Castilla, la verdadera Castilla, la de abajo, la honrada, se alza?» No, no es esta Castilla la que ha gritado y protestado ahora, como gritó y protestó antes, cuando la «debacle» de últimos del siglo pasado. La Castilla de abajo, la verdadera, hace mucho tiempo que no levanta cabeza.

No, no se trata de un verdadero resurgimiento; no ha despertado todavía la fuerza del rayo á estos espíritus de bronce; Castilla no se ha liberado espiritualmente todavía; no ha reencontrado, no ha buscado siquiera con tenacidad, su alma, su austeridad, su pujanza.

Está adormecida, aniquilada, empobrecida por caciques, Gobiernos, terratenientes, usureros, administradores... Acabará por alzarse, pero es cuando logre desembarazarse de todas estas trabas y tenga libertad de movimientos y respire y viva en una atmósfera democrática.

Y en Salamanca, algunos hombres de buena voluntad levantan, frente á todo eso, la bandera del verdadero castellanismo. Pero en política, como en toda actuación humana, debe huirse de ficciones y de farsas. Hablar ahora de una región castellana definida, de un sentimiento regionalista que no existe, nos parece impúdico.

La creación de una ciudadanía vigorosa y robusta ha de ser la base que dará sustancia duradera al movimiento. (1)

Este nuevo castellanismo sólo será, á nuestro juicio, admisible, si tuviera un punto de arranque: el aniquilamiento del caciquismo con su cohorte de vicios y corruptelas. Y estuviera informado, henchido de un contenido social: la liberación de la tierra, la restauración de la propiedad comunal, el planteamiento, en fin, de mucha reforma agraria con vista á soluciones radicales.

Hay que rehacer Castilla. Sobre los escombros de su derrumbamiento—tan magistralmente trazados por Julio Senador Gómez, ese admirado notario de Frómista—hemos de edificar nuestra obra con nuevos valores sociales y morales, con nuevos hombres...

Perdida, diluída, esfumada el alma castellana, paralizada hace siglos la verdadera Castilla—nosotros hemos experimentado con pena en el pecho esta sensación de la Castilla paralítica en Madrigal de las Torres y otros pueblos—, convendría, es indudable, iniciar una seria y honda labor de reconstrucción castellana. Pero es menester tomar en cuenta el factor de que el mundo no se clavó hace cuatro siglos.

El progreso cívico, político en el más noble sentido, no puede desatenderse. Nosotros iremos á nutrir las filas de ese movimiento siempre que haya acuerdo previo sobre una base indestructible de ideas y derechos que nadie podrá violar, aquellos que están consignados en la mayoría de los códigos constitucionales modernos y que son necesarios para el desenvolvimiento de toda democracia.

**Francisco Ruipérez.**

Peñaranda, Diciembre, 1918.

(1) A próposito de esto dice Charles Brun: «No hay que tener fe en el milagro de una descentralización hecha «al tope de la varita mágica parlamentaria»; es preciso que madure con el ritmo lento de las cosas naturales, con su tiempo de vida latente en la materna entraña». Incúmbenos acelerar ese ritmo, precipitar la incubación de la reconstitución castellana. El mundo en cuatro años ha vivido siglos. Convirtamos nosotros, para esta obra, las horas en años.

## Los dependientes de comercio

Esta noche celebra junta general extraordinaria la sociedad de dependientes de comercio é industria, para tratar respecto á la petición que ha formulado los patronos de ultramarinos, acerca de la jornada de mañana.

Sobre este respecto nos consta que hace unos días celebraron una reunión la junta directiva de la asociación patronal de comerciantes con la de la sociedad de dependientes, á fin de recabar en nombre de los dueños de los establecimientos de ultramarinos, que siendo para dichos comercios el día de mañana extraordinario de mercado, la clausura de aquellos se efectuase á las siete de la tarde, dando á la dependencia como compensación, cerrar los establecimientos el tercer día de Pascua á la una de la tarde.

En esta reunión no se llegó á un acuerdo, quedando pendiente toda resolución definitivá para la junta que esta noche verificarán los dependientes.

En ella también se tratará sobre las confiterías, pues los comerciantes de ultramarinos han practicado gestiones para que aquellas, en vista de que ellos también expenden turrones y otros artículos de repostería, sean cerradas á la una de la tarde.

Del acuerdo que los dependientes adopten esta noche depende el que mañana confiterías y ultramarinos se clausuren á la una ó las siete.

## VIDA RELIGIOSA

**Cultos para la semana.**

Día 22, domingo.—Catedral.—Las misas ordinarias y la solemne conventual á las nueve y cuarto, con sermón, que precicará el Sr. Magistral; á las diez otra misa, en la capilla de San José, y á las tres de la tarde maitines.

Nuestra Señora del Carmen.—Fiesta anual de la Congregación de la Doctrina Cristiana, dedicada á la Sagrada Familia. Desde las seis y media misas de comunión; á las diez, misa solemne; á las once, otra misa, con plática, y catecismo de los niños; al oscurecer, el ejercicio de las jornadas de la virgen y San José de Nazaret á Belén.

Purísima.—Misa parroquial á las nueve, con explicación del evangelio, y á las doce, con plática y catecismo de los niños.

San Juan Bautista.—Misa rezada toda la semana; á las siete y media y á las ocho, la parroquial, con explicación del evangelio y cantada por los niños de la parroquia; á las tres de la tarde, catecismo de los niños y rosario.

Sancti-Spíritus.—Misa parroquial á las nueve, con explicación del evangelio; á las diez, otra misa, y á las tres de la tarde, catecismo de los niños

San Martín.—Misa parroquial á las diez, con explicación del evangelio; á las doce, otra misa, con plática; á las tres de la tarde, catecismo de los niños, y al oscurecer, rosario.

San Juan de Sahagún.—A las nueve, misa parroquial con explicación del evangelio; á las once, con plática, y á las tres de la tarde, catecismo de los niños y rosario.

San Pablo, Santísima Trinidad (Arrabal) y Pizarrales.—A las ocho y nueve, misa parroquial, con explicación del evangelio y catecismo de los niños después de la misa.

San Sebastián.—Misa parroquial á las nueve, con explicación del evangelio; á las once otra misa, con plática, y á las tres de la tarde, catecismo de los niños y rosario.

Conventos de PP. Religiosos.—Misas ordinarias y las conventuales á las horas del domingo anterior, maitines y rosario al oscurecer.

San Francisco.—Función mensual de la V. O. T. de San Francisco. A las siete y media de la mañana misa de comunión general y el ejercicio de la tarde á las cuatro y media.

Seminario.—A las diez catecismo de los niños.

Clerecía.—A las diez y media catecismo de los niños y misa á las once y cuarto.

PP. Carmelitas.—Función mensual á Santa Teresa de Jesús á las horas de costumbre.

Hermanitas de los pobres.—A las seis y media misa con explicación del evangelio y á las cuatro y media de la tarde rosario y bendición con el Santísimo.

Hospicio.—A las nueve y media misa cantada con explicación del evangelio y á las tres de la tarde catecismo de los niños.

Conventos de MM. Religiosas.—Misas conventuales de siete á las ocho y á las cinco de la tarde maitines y rosario.

Esclavas.—Termina la novena de la Inmaculada predicando el R. P. Vicente, jesuíta, á las cuatro y media de la tarde.

Adoratrices.—A las nueve y media misa con explicación del evangelio y á las cinco y media de la tarde función eucarística.

Portuguesas (San Boal).—A las siete misa y por la tarde, á las cinco, función eucarística.

Capillas del Cristo de los Milagros, de la Agonía, de la Cruz, Esclavas é iglesias de PP. Religiosos.—Las misas ordinarias toda la semana, quedando abiertas á las horas de costumbre.

Día 23, lunes. Catedral.—Las misas ordinarias y la conventual á las nueve y cuarto y á las tres de la tarde maitines.

Conventos, parroquias y capillas.—Las misas ordinarias, maitines y rosario al oscurecer.

Nuestra Señora del Carmen Siguen las jornadas de la Virgen y San José.

Día 24, martes.—Catedral.—Misa conventual á las nueve y cuarto y solemne calenda.

Por la noche, á las once, maitines cantados y á las doce misa del Gallo solemne.

Se celebrarán misas del Gallo: Clerecía, Dominicos, Capuchinos, Adoratrices, Hermanitas de los Pobres, Hospicio, Esclavas, Siervas de María, convento de la Madre de Dios y en la parroquia de San Juan de Sahagón, á las doce de la noche, abriéndose las puertas á las once.

Parroquia del Carmen.—Terminan las jornadas de la Santísima Virgen y San José. A las ocho, misa de comunión, que dará el Excmo. Prelado.

Clerecía.—Dará principio el solemne octavario del Niño Jesús á las cinco y media de la tarde, con rosario, lectura del ejercicio, cánticos de villancicos y sermón, por el R. P. Federico González.

San Benito.—Función mensual á María Auxiliadora, á las cinco y media de la tarde, como el mes anterior.

Día 25, miércoles.—Catedral.—Las misas ordinarias; á las nueve y cuarto, misa solemne de pontifical, con sermón, que predicará el Sr. Arcediano, canónigo de la misma; á las diez, otra misa, y las tres de la tarde, maitines.

Todos los sacerdotes y religiosos dirán tres misas.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias y las solemnes conventuales y parroquiales en las iglesias de costumbre maitines y rosario y sigue el octavario del niño Jesús

Día 26, jueves.—Los mismos cultos de los días festivos y sigue el octavario del Niño Jesús.

Día 27, viernes.—Los cultos del día anterior.

PP. Carmelitas.—Al oscurecer ejercicio y bendición papal para los cofrades de la Virgen del Carmen.

Día 28, sábado.—Los cultos ordinarios en todas las iglesias.

PP. y MM. Carmelitas.—Misa del Carmelo á las seis y media y al oscurecer salve solemne

PP. y MM. Dominicas.—Al oscurecer salve solemne á Nuestra Señora del Rosario

Sigue el octavario del Niño Jesús en la Clerecía.

## LA TASA DEL TRIGO

A virtud de una consulta elevada al Ministerio de Abastecimientos por esta Junta provincial de Subsistencias, respecto á la tasa del trigo, proponiendo la conveniencia de la desaparición del sindicato de fabricantes de harina y la rebaja de aquélla á 45 pesetas y hasta la necesidad de su desaparición, ayer recibió el Gobernador civil el siguiente despacho de la Subsecretaría de aquel departamento ministerial:

«Estando dispuesto este Ministerio á efectuar la revisión de la tasa de los trigos, ruego á esa Junta que, con la mayor brevedad posible, haga las necesarias observaciones sobre este asunto, atendiendo al estado real del mercado».


# Teatro Moderno

HOY-SABADO ELEGANTE-HOY

**Extraordinarias funciones**

MATINEE INFANTIL

á las CINCO de la tarde en punto

SERIE POPULAR

á las DIEZ de la noche en punto

A petición del público, último y definitivo día de la

**TROUPE LILIPUTIENSE**

que se despide del público de Salamanca, para debutar en Béjar el día 22.

**A beneficio del público**

Programa colosal.—Altamente cómico.

**¡¡¡Precios especiales!!!**

Al alcance de todo el mundo.

**Butaca, UNA pta**

**General, 25 cts.**

Obras dedicadas á los niños por la compañía del Sr. Alpuente.

**La de los ojos de cielo**

**La cuerda floja**

**Mañana domingo**

ESPECIAL

**Los chorros del oro --**

**La de los ojos de cielo**

SERIE VERMOUTH

á las SEIS de la tarde en punto.

**Lo cursi**

del gran Benavente.

SERIE POPULAR

á las DIEZ de la noche en punto.

**El matrimonio interino :-:**

de Vital Aza.

PROGRAMAS PRIMOROSOS


## Peñaranda.

Hoy será repartida al público una hoja que lanzan los exploradores como preparativo del hermoso festival que proyectan en beneficio de los niños pobres, y dice así:

«Pro-infancia.—Animados de caritativo entusiasmo y anhelando el cumplimiento de sus deberes, los Exploradores peñarandinos acuden á vuestros sentimientos y os piden algo para los niños pobres. Y como el juguete es solaz recreo, entretenimiento y educación del espíritu, y como el espíritu está bastante olvidado en las campañas pro-infancia, eso es lo que os piden: juguetes.

Quieren los exploradores que los anales de Peñaranda, en el nuevo año que amanece, cuando amanece la paz, lleven en sus primeras páginas esta nota simpática, del reparto de juguetes á los niños que no pueden comprarlos. Los juguetes que los peñarandinos donen serán repartidos en una bella fiesta, que celebrarán en su domicilio social.

No desatendáis el atento ruego y que vuestro quietismo no sea la respuesta á la piadosa petición.

Acercáos, pues, á los niños y que el cariño sea el único medio educador.

Matad con dulzura y halagos los gérmenes morbosos que los conviertan luego en hombres malvados é inútiles á la sociedad.

Los donativos pueden enviarse al señor vocal de propaganda, D. Lorenzo A. Camisón, en la secretaría del Ayuntamiento. Pueden también enviarse á D. Manuel Dueñas, comercio de los señores Castillo y Olea y á D. Lorenzo Cantalapiedra, comercio de D. Emilio G. Iglesias.

Y como en Salamanca también hay peñarandinos que no olvidan á su pueblo, esperamos que al acordarse de los niños pobres, cooperen con algunos juguetes, ayudando á los exploradores en su bella empresa.

En la próxima crónica daremos á conocer el programa del festival.

—El mercado del «turrón», tan famoso en nuestra ciudad, que tan sólo por el renombre del día nos vemos honrados por la visita de las bellas señoritas de los pueblos comarcanos, se vió muy animado.

Ya de madrugada la plaza de la Constitución presentaba magnífico aspecto.

Las mesas repletas de dulces, colocadas las cajas de turrón con simetría; á un lado, los confiteros de la ciudad; á otro, los puestos de las «típicas turroneras de La Alberca»; más allá, los dulceros forasteros, que dada la afluencia de gentes, acuden á expender su mercancía.

Las castañas, nueces, higos, amontonados. Las patatas, cebollas y demás hortalizas, en costales y cestos. En el Lejido, menos ganado que otros años. Granos, más abundantes.

Las nueces se vendieron de 40 á 50 pesetas fanega. Las castañas, á 20 y 21 pesetes.

El ganado moreno se sostuvo el precio de 30 y 32 pesetas, según peso y clase, tendiendo al alza. Los granos, igual que el mercado anterior.

—En el Ayuntamiento se reunieron, para tratar del teléfono, con impresiones optimistas, los alcaldes de los pueblos del partido y los comerciantes é industriales más importantes.

—Hemos tenido el gusto de saludar al exalcalde de Alba de Tormes, don Plácido García Rodés, y á su joven esposa, D.ª Paz Góngora, que han pasado unos días en compañía de la distinguida señora de Bermúdez y de sus encantadoras hijas.—El corresponsal.

## TEATRO MODERNO

**Despedida de los liliputienses.**

Esta noche se despiden del público salmantino los artistas liliputienses que tan favorable y merecida acogida han tenido en nuestra ciudad.

El programa de despedida es de una gran atracción y variedad, figurando también, como parte de él, las obras «La de los ojos de cielo» y «La cuerda floja», que representará la aplaudida compañía Alpuente.

No hay para qué decir que habrá formidables entradas.

EN TORNO DE LA PAZ

## La visita de Romanones á Wilson.

El palacio de los Príncipes de Murat, en el que el Conde de Romanones se entrevistará con Wilson, es una de las más espléndidas moradas de la capital de Francia.

Sus propietarios han realizado en algunas de sus habitaciones importantes cambios, para adaptarlas á las necesidades de los Estados Unidos.

Durante muchos días, un ejército de obreros se ha ocupado, sin perder momento, en llevar á cabo esas transformaciones.

La central telegráfica y telefónica está presidida por un imponente cuadro, que es un mueble enorme, en cuya posesión entró, desde una semana antes de llegar Wilson á París, una legión de telefonistas americanas, que están encargadas de ejetar este servicio.

En una habitación especial está instalado el puesto receptor del telégrafo sin hilos, que unido á la Torre Eiffel, permite al presidente Wilson comunicar directamente con Washington y con Nueva York.

Los secretarios del presidente ocupan otras varias piezas del piso bajo del palacio, y en amplísimo local se han instalado los archivos, donde gran número de empleados clasifica y ordena los legajos de documentos que han traído de los Estados Unidos los barcos que escoltabnn al *George Washington*.

Para que pueda formarse idea de lo que representan esos archivos, en donde se encuentran todos los papeles sobre la guerra sus antecedentes y sus consecuencias, que puede necesitar tener á la vista Wilson, hay que añadir que los legajos que los contienen pesan más de 15 toneladas.

En el numeroso personal que ha venido con el presidente Wilson figuran 60 consejeros técnicos, entre los cuales hay 42 consejeros legistas, y todos ellos tienen á sus órdenes regimientos de secretarios, taquígrafos, escribientes y en empleados de todas clases.

En el mismo piso bajo del palacio de los Príncipes Murat, están dispuestos tres grandes salones, ya descritos, así como el comedor y el vestíbulo, que comunica con una hermosa rotonda central.

En el piso principal se encuentran las habitaciones particulares del presidente Wilson y de su esposa, que tienen á su disposición varios salones.

Todas las oficinas de los americanos, encargadas de los trabajos de la paz, fuera de las que directamente dependen de Wilson, se hallan instaladas en dos grandes hoteles, se han alquilado con este fin.

Entre los coches que tienen á su disposición el presidente Wilson y su esposa, figura un magnífico automóvil, que será el que Wilson empleará para sus expediciones al frente, que cuenta con una fuerza de 60 caballos y alcanza una velocidad de 125 kilómetros á la hora.

Su marcha es esta: U S. 13 012, y ostenta dos placas esmaltadas: una con los colores de los Estados Unidos, y otra roja con cuatro estrellas blancas. que es el distintivo de los coches de los generales americanos.

En torno del palacio de los príncipes Murat, adviértese extraordinario movimiento.

Wilson celebra frecuentes conferencias con Clemenceau y otras altas personalidades de los países aliados.

Recibe todos los días copioso correo, y tanto para él, como para su esposa, llegan á su poder innumerales invitaciones.

—Todos los consejeros que ha traído Wilson de Washington y de Nueva York, sobran—decía ayer un escritor francés muy conocido.

## LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 696 5
Temperatura máxima, al sol, 19,0.
Temperatura máxima á la sombra, 11,4.
Temperatura mínima, 6,8.
Termómetro seco, 9 4
Termómetro húmedo 8 8
Viento O. 6.
Cielo, cubierto.
Tiempo, variable.

## SUCESOS

**Hurto de gallinas y de ropas blancas**

Por el cabo del puesto del Arrabal del Puente han sido detenidos Maximino Rodríguez Sánchez y Angel Ramos (el Carolo), confesándose autores del hurto de cinco gallinas en el mes de Octubre pasado, al cura párroco de Carbajosa.

También se han declarado autores de otros hurtos de ropas en fechas recientes, y el último el día 18 del actual.

**Véase en cuarta plana, nuestra información telegráfica**

## Noticias.

*** Aviso á los suscriptores ***

*Con fecha 15 del corriente mes de Diciembre ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos de los suscriptores de fuera de la provincia correspondientes al segundo semestre del presente año de 1918, y los recibos de los suscriptores de la provincia correspondientes al cuarto trimestre del mismo año. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos á su presentación.*

Asociación de Mendicidad.—Los jóvenes D. Tomás y D. Juan Díaz García, han donado á los pobres de esta Asociación, 10 pesetas.


**NOVELTY Café Restaurant**

Cubierto de cinco pesetas.—Huevos á la aurora, langostinos mayonesa, pepitoria de gallina, lomo de cerdo y duquesas.

Cubierto de cuatro pesetas.—Huevos á elegir lenguado colber, escalopes milanesa, chuletas ó bifstek.

**PARA DROGUERIA-PERFUMERIA**

se necesita dependiente, joven, impuesto y de buenas referencias.

Dirigirse á D. Aureliano Bajo Ruiz, San Justo, 2, Droguería.

**El 606 y el 914.**

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.—Jesús, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve á una, mañana, y de cuatro á nueve, tarde.


Ayer terminó la práctica del primer ejercicio de las oposiciones á médicos de la Beneficencia municipal.

**Sociedad anónima Baños de Retortillo**

Por acuerdo del Consejo de administración de esta sociedad, y á partir del 16 del corriente, se hará efectivo, á la presentación de las acciones, en la tesorería de la sociedad (casa de Banca de D. Matías Blanco Cobaleda y á las horas de oficina), el 6 por 100 por acción del capital desembolsado.—El secretario, Jesús Sánchez Sánchez. 10—9


**Espárragos Trevijano.**

Se prefieren á los frescos.

**D. Manuel G. Peláez**

ODONTÓLOGO

De regreso de los Estados Unidos, pensionado por el Estado para estudiar los adelantos de la especialidad, está al frente de su consulta.

PÉREZ PUJOL, 9.

**PELUQUERIA DE SANTIAGO PEREZ**

montada con todos los adelantos modernos. Pelucas, crepé y toda clase de postizos para señora. Plaza Mayor, 5, pral.


Mañana, domingo, corresponde hacer servicio á las farmacias de los señores siguientes:

D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor; D. José Hortal, Puerta de Toro, y D. Arturo de Dios, plazuela de San Julián.


Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

MEDICO OCULISTA

**DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ**

**Plaza Mayor, núm. 1**

CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.


Todos los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio de la misa, los días 24 y 25 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Martín, por el alma de la Sra. D.ª Carmen Muñiz de Rodríguez (q. e. p. d.), recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.


* * * **MATIAS LUDENA** * * *

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Enfermedades de garganta, nariz y oídos.

**Dr. Antonio Domínguez**

Dr. Riesco, 38, pral.-Consulta: de diez á una y de tres á seis y ocho.


Los curtidores se reunirán esta tarde á las siete y media, con objeto de adoptar acuerdos interesantes para la administración de la sociedad.


**Los caramelos mata-lombrices de P. CATALA**, salvan los niños. Cajita 25 cts. De venta en todas las farmacias. —a—

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

**DR. INFANTE**

Doctor Riesco, 58, duplicado. —a—

**Pérdida.**—El día 19 de los corrientes ha sido extraviado, desde el Puente Nuevo á la Puerta de Toro, un cerdo de seis meses, de pelo negro. La persona que lo devuelva ó indique su paradero, en la calle de las Huertas, núm. 12, será gratificada. 2—1

**Se vende** la maquinaria para un molino harinero completo, compuesto de lo siguiente: un motor eléctrico Siemens, de 20 H. P., con su cuadro de mármol resistencia y cables; un interruptor de aceite, para alta tensión; un transformador de 26 H. P., pararrayos y cables, una contraframarcha para el motor eléctrico, compuesta de eje, cojinetes y poleas; un castillete de madera, con dos pares de piedras trancesas, de 130 milímetros de diámetro (árbol y castillete susceptible para tres), con todos los herrajes correspondientes á las dos, guardapolvos, tolvas, etc.; un cedazo de cuatro metros de largo, con sus entaladuras de seda, una limpia belga, perfeccionada, para trigo; dos cribas con sus tolvas para la algorroba; dos grúas para levantar las piedras, con sus armaduras de madera; un elevador doble, un elevador sencillo, una rosca de hierro para la harina, con su caja; varios caños para la conducción del trigo á las piedras desde los elevadores y varias correas para los aparatos y motor.

Para informes: D. Jacinto Juanes, Avenida de Mirat, 13, Salamanca. 15—1

**La baja en el carbón de encina.**

La gran carbonería de Martías González, Cuesta de la Rana, núm. 20, ofrece al público carbón de encina, canutillo, en buenas condiciones, á 1,75 pesetas los 11 1[2 kilos (arroba). 8—7

**Caja de socorros para labradores y ganaderos.**

Existiendo en esta Fundación fondos sobrantes, lo hace público por medio del presente anuncio, para que los comerciantes, con tienda o establecimiento abierto, y los industriales que lo deseen, soliciten préstamos de esta Caja. 5—4

**Se arrienda y se vende** una yugada de tierras en Mozodiel de Sanchíñigo, distrito municipal de Castellanos de Villiquera. De las condiciones y precios informará en Salamanca don Julián García Alonso, oficinas del Pósito, calle de la Fe, núm. 1. 15—a—7

**Hacen falta** substitutos para servir en los ejércitos de Africa. Buenos premios. Dirigirse á D. Alejandro Hernández, plaza de la Libertad, 2, Salamanca. h 31 D.—a—

**Se vende vino** fino de las bodegas del Montalvo, Meléndez, 3. Botella, sin casco 0,30 pesetas; 16 litros, 5,50. 30—a—11

**¡¡Atención!!** Se venden dos coches, un landeaut y una sociable, en inmejorables condiciones. Informes, taller de coches de Hijos de V. Bomati. —a—

**Buenas vacas lecheras.**—Se venden dos recién paridas, dando mucha leche, ó dos próximas á parir, á elegir, y un toro holandés, para semental. Vaquería del Calvario, última finca del camino del Cementerio.—Salamanca. 15—a—6

Véase la exposición que mañana presenta el

**TODO A 65**

**Zamora, núm. 13**

**Todos los artículos á 65 ctmos.**


(c) Universidad de Salamanca

# Información telegráfica

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera).

## Madrid - Provincias - Extranjero.

LAS NOTICIAS DE HOY

# Romanones conferencia con Clemenceau y Pichon

## El Consejo de ministros de ayer.

**Información de nuestro corresponsal en París.-El Conde se entrevista con los personajes franceses.-El Presidente satisfecho.-Espera fecundos resultados para España.-El Consejo de ministros.-Agresión de los moros á nuestras tropas de Tetuán.-Las víctimas.-En Barcelona siguen las colisiones callegeras.-La huelga de Zaragoza solucionada.-Bases del arreglo.-Interesante información del extranjero.-De provincias.**

**Conferencias de las 5, 6, 7 mañana**

*Madrid, 21.*

## Romanones en París

(De nuestro corresponsal Sr. Rivera)

### Conferencias con Clemenceau y Pichón.-Impresiones del conde.

El presidente del Consejo de ministros español, visitó á las cuatro de la tarde, al jefe del gobierno francés.

Después, se entrevistó con Pichón, ministro de Negocios Extranjeros.

Com ambos, celebró extensas conferencias.

A última hora de la tarde, el Conde de Romanones, se disponía á conferenciar con el presidente de los Estados Unidos.

Ha manifestado el conde que está muy satisfecho de la conversación que mantuvo con Pichón y Clemenceau, de la cual espera que resulten beneficiados los intereses españoles.

Permanecerá en la capital de Francia dos ó tres días, por la necesidad de regresar inmediatamente á Madrid.

## Consejo de ministros

### La estancia de Romanones en París.-La Mancomunidad catalana.-Agresión de los moros en Tetuán. Las víctimas.

A última hora de la tarde se celebró Consejo de ministros en el departamento de la Gobernación.

El presidente interino Sr. Gimeno, dió lectura á las noticias recibidas referentes á la estancia del conde de Romanones en París.

Aprovechó el Gobierno la reunión que celebraba, para aprobar varios expedientes que tenían pendientes los ministros de Gracia y Justicia y de Fomento.

Hablaron también los ministros, acerca de las noticias enviadas por las autoridades de Barcelona, sobre los preparativos que se efectuaban para la celebración de la asamblea de la Mancomunidad.

Se ocuparon del problema vasco, enterándoles Gimeno de la entrevista que había celebrado con el señor Osana, alcalde interino de Bilbao.

Estando reunido el Consejo, se recibió un pliego urgente para el ministro de la Guerra.

En el acto, se procedió á la apertura, viéndose que contenía un telegrama del comandante en Jefe de las fuerzas de Tetuán, dando cuenta de que ayer, cerca de las posiciones de Cermín, fueron agredidas nuestras fuerzas por los moros, resultando varios soldados muertos, incluso un capitán.

## Autonomía y nacionalismo.

BARCELONA

### Vivas á España y á Cataluña libre.-Frecuentes colisiones. La asamblea de la Mancomunidad.-Los catalanistas desesperanzados.

Como en los días anteriores y como obedeciendo á una consigna, á las ocho de la noche, hora de salida de los comercios y oficinas, formáronse grupos, dirigiéndose á las Ramblas, dando vivas á Cataluña libre y á la autonomía.

Rápidamente se organizaron contramanifestaciones que vitoreaban á España, á la unidad nacional y otras á Cataluña española.

Frecuentemente se producen colisiones, cruzándose entre grupos estacazos y bofetadas que obligan á la policía á intervenir, dando cargas y distribuyendo sablazos de plano.

Se han registrado numerosos contusos.

A las nueve y media se restableció la tranquilidad, habiéndose practicado algunas detenciones.

Las luchas ya no producen alarma, pues se da el caso de que durante el día la policía presta sus servicios como en días normales, y á las siete de la tarde establécense retenes y se aumenta la vigilancia en las calles, patrullando las fuerzas de Seguridad de á caballo.

A las diez de la noche no quedan en la calle más que las parejas de ordinario.

Los elementos de la Lliga manifiestanse desesperanzados de que la asamblea de la Mancomunidad realice sus propósitos, pues reconocen que no hay ambiente para la constitución de un gobierno provisional.

Las precauciones que se han adoptado con motivo de la asamblea son enormes, y se cree que no pasará nada.

BILBAO

### El sumario de los sucesos del domingo.—Declaraciones.—Enorme expectación. Manifestación suspendida.

Hoy han declarado ante el Juez especial, los agentes del cuerpo de Seguridad, que intervinieron en los sucesos del domingo.

Los redactores de los diarios, citados por el Juzgado, para prestar hoy declaración, no han depuesto en la instrucción del sumario, habiéndose aplazado la comparecencia hasta nueva orden.

Reina una profunda espectación ante lo que ocurra mañana en la sesión del Ayuntamiento.

Sábese que los jaimistas tienen tomado el acuerdo de protestar de los actos cometidos contra la Patria española.

Esto dará motivo á que protesten los concejales nacionalistas.

El Gobernador ha conferenciado al mediodía con el alcalde Sr. Orbe, cambiando impresiones acerca de la sesión del Ayuntamiento.

Se han adoptado grandes precauciones.

La guardia civil de infantería y caballería patrullará alrededor del palacio de la Municipalidad, no consintiendo que entren en la sesión más que cincuenta personas que caben en el lugar destinado al público, las cuales serán registradas al entrar.

No obstante, el Gobernador civil tiene la impresión de que no ocurrirá nada.

La agitación entre los elementos nacionalistas persiste y no cesan en sus conversaciones de lanzar amenazas contra los periódicos y las personas que no comulgan en sus ideas.

El Euskadi de hoy anuncia la celebración para mañana de la manifestación de simpatía en honor al exalcalde y protesta contra la manifestación que se celebrará al mediodía, si el Gobernador no la autoriza.

## Provincias

ZARAGOZA

### La huelga general.—Bases aprobadas.

Puede considerarse virtualmente solucionada la huelga general.

A las tres de la tarde se reunió en el teatro Principal el Ayuntamiento con las comisiones de obreros y patronos, permaneciendo reunidas más de cinco horas.

Aprobáronse las bases siguientes:

La jornada será de ocho horas desde el día que los ebanistas reanuden el trabajo.

En la primera hora extraordinaria se pagará el cincuenta por ciento de aumento y el veinticinco las horas extraordinarias restantes,

Los destajistas tendrán el quince por ciento de aumento en los jornales.

Las bases restantes carecen de interés.

Cómo se han dado de baja muchos patronos, calcúlanse que quedarán sin ocupación seiscientos obreros ebanistas.

Una comisión de obreros recabó en favor de los compañeros que queden sin trabajo, que el Ayuntamiento y otras entidades se preocupen de su situación y así quedó acordado.

Particularmente los concejales presentes dieron palabra de socorrer á los ebanistas sin trabajo en la forma que lo permita el presupuesto municipal.

La comisión de obreros se comprometió á levantar la huelga mañana.

A las diez de la misma se reunirán las juntas directivas de las sociedades obreras federadas, en su domicilio social, para dar cuenta de la fórmula acordada.

A las doce se celebrará una asamblea en la plaza de toros, para tomar el acuerdo de levantar la huelga.

Los camareros, peluqueros y tipógrafos, han recabado autorización para reanudar el trabajo tan pronto como se tomó el acuerdo de levantar el paro.

Probablemente los periódicos podrán publicar en la tarde de hoy una edición extraordinaria, alcanzando la lista de la lotería.

La impresión de haber terminado la huelga ha circulado rápidamente causando excelente efecto en la opinión.

Los obreros muestránse satisfechos del fin del litigio, cuya prolongación habíales agotado las pobres reservas metálicas.

Muchas familias de trabajadores empezaban ya á sentir los efectos del hambre, por haber agotado todos sus recursos y el crédito.

GUADALAJARA

### Sangriento parricidio.—El asesino se presenta.

En Monte Fresno el joven Cosme García Salomé, mató á su padre clavándole un cuchillo por la espalda y seccionándole la tráquea.

La víctima tenía un carácter extremadamente irascible.

Consumado el crimen Cosme se presentó á las autoridades.

GRANADA

### Lo que se juega en el sorteo de hoy.

En el sorteo de la lotería de hoy los granadinos juegan en las siete administraciones de la capital y en las de los pueblos de Baza, Guadix, Loja y Motril, cuatrocientas diez y seis mil pesetas.

Los pedidos hechos á Madrid, Bilbao, Barcelona, Zaragoza, Valencia y otras provincias pasan de quinientas mil pesetas.

SEVILLA

### La huelga de metalúrgicos.-Mitin republicano aplazado.

La huelga de obreros metalúrgicos continúa sin solucionar, presentando, cada día que transcurre, peor aspecto.

—El mitin republicano anunciado para mañana, ha sido aplazado nuevamente para los primeros días del mes de Enero, debido á que los diputados del directorio estarán en Barcelona algunos días más.

Vendrán al mitin, Lerroux, Castrovido, Marraco, Marcelino Domingo é Indalecio Prieto.

El mitin ha despertado gran curiosidad é interés.

## Extranjero.

### La estancia del Rey de Italia.

A las dos y media de la tarde el rey Victor Manuel, abandonó el ministerio de Negocios Extranjeros acompañado de Poincaré y de numeroso séquito.

Se dirigió al Ayuntamiento para asistir á la recepción que se había preparado en su honor.

Las calles del tránsito hallábanse engalanadas y ocupadas por un gentío enorme que no cesaba de aclamarle y vitorearle, arrójando flores á su paso.

La recepción en el Ayuntamiento fué brillantísima.

El prefecto del Sena saludó al Rey de Italia en nombre de París, enalteciendo el heroismo del pueblo italiano.

El Rey contestó en los mismos términos, siendo ovacionado.

Después se le obsequió con un champagne de honor.

Terminada la recepción Víctor Mannel se dirigió á la Academia de las Buenas Letras, asistiendo á la sesión.

Concluído este acto á las siete de la tarde, se trasladó el Rey al ministerio de Negocios Extranjeros, donde le dejó Poincaré.


†

TERCER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

JOSEFA RUANO MONTERO

que falleció en Salamanca el 23 de Diciembre de 1915

habiendo recibido todos los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

*Sus padres: D. Pedro A. Ruano (conserje del Casino de Salamanca) y D.ª Emilia Montero; hermanos: D.ª Carmen, D. Arturo, D. José y D.ª Emilia; tíos, primos y demás familia,*

Suplican á sus amigos una oración por el alma de la finada, y asistan á alguna de las misas que se celebrarán en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, en dicho día.

El Excmo. é Ilmo. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. Sres. Obispos de Salamanca y Ciudad Rodrigo, conceden 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.


### En el Palatinado.-El servicio de carbón.--Petición de la Cruz Roja.

Dicen de Berlín que en el Palatinado han organizado los franceses la vigilancia de la producción de las minas de carbón.

La distribución se hace á juicio del jefe supremo francés, el cual ha prohibido la exportación al territorio de la derecha de Polonia de setenta y cinco mil toneladas que habían quedado libres, las cuales deberán entregarse á Francia.

La petición de la Cruz Roja alemana, la de Suecia y de otros países neutrales, han demandado de la Entente que permita la alimentación de los pobres y enfermos de Alemania, bajo la vigilancia de la Cruz Roja de un país neutral.

### ¿Volverán las hostilidades?-Hindemburg piensa establecer un nuevo frente.

Dícese en Zurich, que el mariscal Hindemburg ha enviado un telegrama al Gobierno alemán, informándole que piensa establecer un nuevo frente á retaguardia de la zona neutral fijada por el armisticio.

El Gobierno ha pedídole explicaciones las cuales hasta ahora no dado Hindemburg.

### Interwieus sobre el origen de la guerra.

Manifiestan de Londres que tratando de las intervius de Mosteshon, Bosen y otros publicistas, los diarios «Nerv-Zork» y «Daily Chronicle», dicen que forman un ejemplo asombroso el descaro de la propaganda alemana.

Su tema es el mismo pero varían las modalidades.

Todos tienden á probar que Alemania es inocente de la guerra y de los horrores acarreados.

Esperan que el presidente Wilson, dulcificará la paz dictada y contendrá la brutalidad y el odio de la gran Bretaña y Francia.

### Las administraciones inglesas, para la desmovilización

Dicen de Londres que Lloyd Georges, presidente del Consejo de ministros, ha designado á Erce Geddís representante del gabinete de guerra, para centralizar y coordinar las actividades de las diversas administraciones, en lo que respeta á la desmovilización.

Estas administraciones tendrán las mismas responsabilidades que anteriormente.

### Representante que marcha.-El jefe de la misión francesa de Lemberg, asesinado.--El desarme alemán

Dicen de Berna, que el representante de Polonia en Berlín, ha salido de Alemania.

—Un telegrama de Lemberg, da cuenta de que el teniente coronel Enrique Vilañe, jefe de la misión francesa, ha sido muerto por un soldado ukraniano, en el momento que se disponía á salir de la ciudad

—Sábese que en la conferencia alemana que se celebró el día 18 del actual en Berlín, se acordó por gran mayoría, el desarme de los soldados del frente.

En el informe leído ante la asamblea, Haasse pidió que el poder militar quedase confiado al Gobierno, bajo el control de un comité ejecutivo.

La cuestión burguesa será abordada mediante votación nominal.

### Embajador de vacaciones.

Participan de la capital de Inglaglaterra, que el embajador francés Paul Chambón, pasará en París las fiestas de Navidad.

### Regreso del general Deperey á Salónica

El general francés Deperey ha llegado á Salónica, de regreso de Sofía y Bucarest.

Se le dispuso un entusiasta recibimiento.

A su paso por Sofía se entrevistó con el presidente del Consejo de ministros Teodoroff y con el ministro de Negocios Extranjeros, Lipalcheff, tratando de problemas militares.

INTERINO

Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.


¡SEÑORAS!

AGUA DE LA REINA STER

Producto inofensivo que hace crecer los ojos y párpados dejándolos de una belleza seductora

AGUA de la Reina Ster.

Uso externo

10 pesetas frasco

De venta:

Casa BOYERO

Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1

REUMA NEURALGIA GOTA

Curan por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el

BÁLSAMO NEURALGINE

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.

EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una frotación toda clase de contusiones y los torticolis, dolores pescuezo y garganta.

Venta: Principales farmacias y dro

ABADAL-BUICK

AUTOMOVIL PREFERIDO POR LA ARISTOCRACIA

COCHES VENDIDOS RECIENTEMENTE EN MADRID

Excma. Sra. Marquesa de Salamanca.
Excmo. Sr. Conde de Aguera.
» » » de la Cimera.
» » » de Cueva de Vera.
» » » de Heredia Spínola.
» » » de Turrubia.
» » » de Mora.
» » » de Valle.
» » Duque de Sotomayor.
» » » de Valencia.
» » Marqués de Espeja.
» » » de Oquendo.
» » » de la Romana.
» » » de Urquijo.
Señor D. Luis de Ramón y Gamboa.
» » Julián Fernández Alvarez.
» » Enrique Rubio.

Señor D. Miguel Villanueva.
» » Carlos de Salamanca.
» » Evilio F. Quintero.
» » Pedro Pidal.
» » Ricardo López Linares.
» » José Serantes.
» » Domingo Goitia.
» » Gonzalo Rivero.
» » Santiago Ruiz.
» » Jacinto Soler.
» » José Puneda.
» » Cosme de la Solana.
» » Jacinto Suarez.
» » Saturnino Calleja.
» » Ricardo Pintado Rodríguez.
» » Leonardo de la Peña.
» » Rufino Orbez.

Torpedo Buick 4 cilindros, con carrocería 5 asientos, capota, arranque automático, luz eléctrica, faros combinados, farol piloto, cuenta kilómetros, indicador de bencina, luz en el tablié, neumáticos y llantas amovibles..... Pesetas 11.000

Torpedo Buick 6 cilindros, con carrocería 5 asientos y demás detalles del anterior. Pesetas 15.000

Para coches ABADAL-BUICK, solicítense detalles y presupuestos del tipo que se desee. Coches y chassis de serie disponibles para entrega inmediata.

Representante en la provincia de Salamanca: BERNARDO CORREDERA - Alba de Tormes.

—m—7, 14, 21 y 28


(c) Universidad de Salamanca